



CALENDARIO DE TURNO DE MINISTROS PARA EL AÑO 2026

A continuación, se indica la distribución del turno de ministro tramitador y para respuesta a solicitudes o consultas de la autoridad administrativa, para el periodo comprendido desde la semana del 05 de enero hasta la del 05 de abril del año 2026;

Ministro	Mes	Días comprendidos en semanas
Sr. Alfaro	Enero	5 al 11 de enero
Sr. Alfaro		12 al 18 de enero
Sr. Alfaro		19 al 25 de enero
Sr. Alfaro		26 de enero al 1 de febrero
Srta. Álvarez	Febrero	2 al 8 de febrero
Srta. Álvarez		9 al 15 de febrero
Srta. Álvarez		16 al 22 de febrero
Srta. Álvarez		23 de febrero al 1 de marzo
Sr. Hernández	Marzo	2 al 8 de marzo
Sr. Hernández		9 al 15 de marzo
Sr. Hernández		16 al 22 de marzo
Sr. Hernández		23 al 29 de marzo
Sr. Hernández	Marzo – abril	30 de marzo al 5 de abril

Respecto a las suplencias en los periodos comprendidos, las resolverán los Ministros conforme a las siguientes reglas:

Titular del turno		Suplente del turno
Ministra Srta. Álvarez	Por	Ministro Sr. Hernández
Ministro Sr. Hernández	Por	Ministro Sr. Alfaro
Ministro Sr. Alfaro	Por	Ministra Srta. Álvarez

El calendario de turno regirá como provisorio hasta el colegiado decida una nueva distribución o hasta que se incorpore al Tribunal un nuevo Ministro.